DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

Franqueo concertado

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Avolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y

Lúnes 10 de Junio de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.134

El pan de compra y el pan casero

Variados y diversos son los factores que contribuyen á que los campesinos de nuestra comarca no consuman el sustancioso pan elaborado por ellos mismos. Por un lado el creciente desarrollo de todas las industrias, por otro la escasez de leñas, luego las facilidades que el industrial les proporciona en forma de crédito, y por último, la falta de tiempo para amasar y cocer, puesto que la mayoría de mujeres trabajan todo el día en el campo, son causas de haber abandonado la elaboración del pan de casa.

El sistema podrá ser más descansado para las familias rurales, pero para los efectos de la alimentación y de la economía doméstica lo creemos inaceptable, y así vemos quejarse con frecuencia á los trabajadores de que el pan de compra no les nutre tanto, y para satisfacer su apetito necesitan comer mayor cantidad, y las mujeres lamentarse de que al comprar en la tahona una arroba de pan, no lo pesan, sino que entregan un número determinado de panes, lo que representa un aumento en el presupuesto diario.

El pan es la base de la alimentación de las familias rurales, puesto que, generalmente, las materias grasas no forman parte de su condimento ordinario. Es, en efecto, en escala algo menor que la leche, un elemento completo, á la vez reparador y respiratorio, pues contiene materias azoadas é hidratos de carbono.

Para que el pan sea fácilmente digerible, ha de reunir las condiciones siguientes: estar bien fermentado, es decir provisto de grandes ojos en toda su masa; despedir olor agradable *sui géneris*; que la miga sea homogénea, elástica, reapareciendo los ojos después de comprimida ligeramente; que la corteza sea dorada, sonora y adherida por todas partes á la miga. Por el contrario, será de mala calidad cuando tiene un olor desabrido ó de moho; un color muy escuro ó desigual; cuando contiene granos de harina; cuando, comprimiendo la miga, no recobra luego su volúmen; cuando la corteza es blanca, blanda ó quemada y está separada de la miga.

Cuando en la masa se ha vertido agua en demasía, la corteza resulta de espesor y el pan compacto como engrudo. Si, por el contrario, el agua es escasa, no puede amasarse bien y entonces el almidón no descompuesto se encuentra en el pan formando granos. Si la masa es muy ácida por llevar algún tiempo fermentada, el pan resulta también ácido y de mal sabor. Una fermentación incompleta ó desigual de la masa comunica al pan el aspecto del tocino. Una calefacción insuficiente del horno produce una corteza demasiado clara ó demasiado obscura. Una calefacción exagerada produce miga aguanosa y resquebrajaduras en la corteza, por lo que es necesario poseer cierta habilidad en la elaboración del pan.

Las harinas ordinarias poseen más elementos nutritivos en materias azoadas que las finas; la corteza es más digerible y nutritiva que la miga; no debe comerse el pan caliente, sobre todo cuando ha salido algo ácido, porque ingerido en esas condiciones produce en el intestino una intensa fermentación butírica; en cambio ya *sentado*, después de doce horas, es de muy fácil digestión.

Las partes más nutritivas del trigo son las dos películas que hay debajo de la corteza y que forman la todo el embrión amarillo llamado gérmen, que hay en la extremidad inferior del grano en el fondo de la ranura que separa los dos lóbulos. Y, sin embargo de estar reconocido que el gérmen y la envoltura seminal son la parte principal, más nutritiva y más necesaria del trigo se las desecha cuidadosamente de la harina, porque ensucian las máquinas de los cilindros que hoy se usan para la molienda, y porque comunican al pan un color moreno. El resultado es que comemos un pan muy blanco, es cierto, pero que está compuesto nada más que de almidón, que no nutre y que a la larga contribuye á acortar la vida, por cargar con exceso la sangre de ácido úrico.

Hay que volver al pan moreno, al sano, al sabroso, bien oliente y apetitoso pan como el que hacían nuestros padres, cuyo trigo pasaba sólo por las muelas, sada de cilindros, completando en casa el trabajo con el cernidor. El blanco, el industrial, es el causante de la diabetes y las afecciones albuminúricas, con susderivados el reuma y la gota.

El labrador es quien mejor puede destinar á su alimentación trigos escogidos, resultando que la producción de harina y pan fabricado en la casa rural es infinitamente mejor que el de la producción industriosa.

No es de olvidar que los labradores fabrican su pan con "harina de trigo", es decir, que no apuran la molienda para extraer el más fino polvo, de cuya costumbre se deduce un hecho muy importante, y es, que el pan cocido en casa presenta una gran riqueza de gluten, su conservación es más fácil y sus propiedades de correosidad y de pureza favorecen á la dentadura y al estómago. Es más fácilmente masticable y mejor digerible que el pan industrial.

Este suele siempre llevar algún ingrediente nocivo para darle blancura, y aun cuando no le lleve, estando hecho con harina de fabricación industrial, también éstas ya llevan en sí una depresión de aquellas buenas cualidades de la harina casera, como hemos dicho anteriormente, porque la finura del producto sólo se alcanza á costa de las propiedades alimenticias que contiene.

Recomendamos por consiguiente, la confección del pan casero. Es más barato, porque suprime intermediarios; es más rico en substancias alimenticias, es más higiénico para la dentadura y el estómago y, en fin, es más puro y más fácil de conservarse, hasta el punto de que muchas hogazas, guardadas en buenas condiciones, apenas presentan endurecimiento á los siete días de cocidas.

El pan de centeno es sabroso y refrescante, de digestión fácil favorece las evacuaciones intestinales pero contiene menos elementos nutritivos que el de trigo; el pan de maíz tiene cinco veces más de substancias grasas que el de trigo.

La elaboración del pan en las granjas ha sido sido de uso general. Aconsejamos vuelvan los payeses á confeccionarlo, y por mucha importancia que se dé á ello es poca. Amenudo, por razón de economía, pero de economía, pero de economía mas entendida mal entendida se hace á largos intérvalos, siendo mejor repetirla cada ocho días y hasta dos veces por semana.

Se facilita mucho la conservación del pan por la adición á la harina de trigo, de harina de centeno en la proporción de medio á cuarto en peso, ó lo que es mejor, por el empleo de las mezclas siguientes:

Harina de trigo, de primera ó segunda, 85 por 100; harina de centeno, de primera de 10 á 12 por 100; harina de habas ó de habichuelas secas, 2 á 3 por 100.

El pan así fabricado [illegible] aun en la estación de más calor, y posee un sabor especial que le hace muy apetitoso.

En algunos países mejoran muchísimo la calidad del pan casero, añadiéndole cierta cantidad de fécula de patata, (que le dá un gusto exquisito, una gran suavidad y un hermoso tinte amarillento que disimula mucho el color un tanto terroso de las harinas llamadas de todo trigo.

La cantidad de fécula que se mezcla con la harina es á gusto del consumidor, variando entre cincuenta y doscientos gramos por cada kilo de harina. En América las granjas agrícolas emplean para la fabricación de pan diez y ocho kilos de fécula de patata por cada cien de harina.

La fécula puede fabricarse asimismo en casa, á fin de evitar posibles falsificaciones y gasto excesivo. Basta para ello cocer las patatas, desleirlas en agua y dejar que por decantación se deposite la fécula en el fondo de la vasija. Algunos ni aun hacen esta decantación, sino que mezclan con la harina la patata después de cocerla bien, al hacer la masa para el pan, trabajando luego ésta con todo esmero.

Este pan, así fabricado, es de una extraordinaria riqueza alimenticia y sumamente económico. Impone algún mayor trabajo, pero lo reintegra con creces.

Hemos escrito este artículo por ser entre la gente del campo unánime el clamoreo de que el pan de compra ó industrial no les satisface no les nutre, encontrándolo al propio tiempo insípido y que con frecuencia les escalda la boca, en particular el paladar.

Con la próxima roturación de terrenos de nuestro delta izquierda se perderán las *sosas y gilobardas*, plantas que crecen espontáneas, las cuales son aprovechadas como combustible por los moradores de aquellas partidas rurales, y es casi seguro que los pocos que aun hoy día elaboran el rico pan moreno casero dejarán de hacerlo.

En algunos pueblos de esta comarca hay hornos comunales que á un precio alzado amasan y cuecen, ó cuecen solamente la harina elaborada por las amas de casa; aquí en la ribera baja no existe esa cos-

tumbre, y creo deberia introducirse, pues como dentro poco habrá falta de braceros, las mujeres ganarían buen salario trabajando en el campo, y las faenas de la casa quedarían al cuidado de los viejos y niños, personas que no pueden amasar y trabajar el pan.

La cuestión principal es tener harina de trigo de la cosecha, que para elaborarla, si no se puede montar un horno cooperativo, no faltará industrial que trabaje por cuenta de los demás; entonces se comerá buen pan, más nutritivo y más económico, tanto más cuanto la panadería española, rompiendo su tradicional apatía, celebra ahora mismo, desde el 9 15 del actual, en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, el tercer Congreso y primera exposición de Panadería Española, patrocinado por el Sindicato Nacional de Panadería, en el cual, además de discutirse los temas de panificación, se expondrán los productos y material utilizable de la industria panadera y sus similares.

A las ponencias les encomendamos eficazmente estudien con detención la cuestión de la panificación del pan casero, seguros de que la humanidad les quedará agradecida, no sólo por cuestión de higiene, sino también de economía doméstica.

FÉLIX VIA

Amposta, Junio, 1912.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

En la sesión del sábado, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior, y las listas de jornales.

Pasar á las Comisiones, instancias y oficios.

Autorizar á D. Rafael Viñes Casadó, D. Pío Mateu Mayor, y don Manuel M.ª Queralt Pau, para hacer obras.

Que se saque nuevamente á subasta, el arreglo de la Plaza de toros.

Abonar á D.ª Josefa Lopez Lapuerta, 50 pesetas, importe de una pequeña faja de terreno, que se le cercó de San Lázaro.

Incluir en el padrón de vecinos, á Agustín Carles Carles.

Que se hagan cumplir las disposiciones legales, relativas al funcionamiento de tómbolas, rifas, etc.

Desestimar una instancia de un vecino de esta ciudad, sobre el reparto de caminos vecinales.

Aumentar desde 1.º de julio próximo, el premio de cobranza del Sr. Depositario al uno por ciento, en lugar del medio que percibía.

Revocar el acuerdo, relativo á la construcción de una cloaca de Ferrerías.

Inscribir en el amillaramiento, varias fincas á nombre de los respectivos propietarios.

Y despues de algunas discusiones y preguntas, se levantó la sesión á las 12 20, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José de Cid, los señores Mestre, Domingo (D. Manuel), Muñoz, Algueró, Vallés, Zamora, Costa, de Ramón, Ribás, Sanz, Cervera, Gamundi, Fabregat y Alemany.

La sesión se levantó á las doce y media.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana:

Día 10.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito atentado á la salud pública, contra Francisco Civit; defensor señor Olesa, procurador señor Monguió. 7 testigos y 3 peritos.

Día 11.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito atentado á la salud pública: defensores señores Monteverde y Albafull, procuradores Sres Serrano y Sabaté. 13 testigos y 2 peritos.

Día 12.—Del mismo Juzgado, delito infracción en la custodia de presos y quebrantamiento de condena, contra Benigno Gonzalez y otros; defensor señor Nadal, procurador señor Nicolau. 23 testigos y 2 peritos.

Día 13.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito hurto contra Juan Bonet y otros; defensores señores Arco y Galan, procuradores señores Forn y Serrano. 10 testigos.

Día 14.—Juzgado de Gandesa, incidente contra auto del juez, defensor señor Monteverde; procurador señor Peñarrubia.

Día 14.—Juzgado de Tarragona, incidente de apelación; defensor señor Lloret, procurador señor Sabaté.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

La bandera del "España,,

Lista facilitada á esta redacción, por la Excma. Sra. Marquesa de Bellet:

	Ptas.
D.ª María Matheu	0·50
" Estela Matheu	0·50
" Cinta Pitart	0·50
" M.ª de las Nieves Pitart	0·50
" X X	1·00
" Rosa Jordá	0·50
" M.ª de la Cinta Esperanzí	0·50
" M.ª de Loreto Esperanzí	0·50
" Mercedes Navarro	0·50
" Rosa Bellaubí	0·50
" Josefa Samper	0·10

El día en Tortosa

Intereses locales—El activo y celoso Diputado á Córtes por este Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, siempre dispuesto á luchar por la defensa de los intereses del distrito, que tan dignamente representa, y recordando las legítimas aspiraciones de la localidad y su comarca, gestiona actualmente en Madrid, con gran interés, varios de los asuntos recomendados.

Respecto al del arreglo del llamado puente del *Catalá*, en la carretera de Castellón á Tarragona, podemos decir, segun noticias fidedignas, que hecha la denuncia, la Dirección General de Obras Públicas ordenó que la Compañía del canal del Ebro, hiciera la recomposición, contra cuya resolución ha entablado recurso de alzada, que hace muy pocos días ha sido enviado el reglamentario informe de la Jefatura de Obras Públicas de Tarragona. En breve se remitirá éste á Madrid, recayendo entonces una solución de justicia por el Ministerio del ramo.

Con referencia á las Zonas polémicas para la modificación de las mismas, continua en estudio, y se están confeccionando los planos para su terminación.

Ambos asuntos, de interés regional, no los tiene en olvido el digno representante en Córtes por este Distrito, nuestro estimado amigo y correligionario, Sr. Samá.

Créese que á primeros de Septiembre, en los días que se celebre la fiesta de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta, se inaugurará el magnífico café restaurant á cargo del inteligente fondista de la estación ferroviaria, D. Mateo Siboni, instalado en los bajos de la espaciosa casa de D. Esteban Lamote, sita en la calle del Angel.

El nuevo establecimiento se colocará á la altura de los primeros en su clase, montándose con un lujo poco comun. En su instalación, intervendrán artistas de esta ciudad y de fuera.

El Sr. Siboni quiere hacer una vez más ostentación de su gusto, ya acreditado, creyendo nosotros, que á sus desvelos, corresponderá con su asídua asistencia, el público en general.

El nuevo itinerario de trenes, entre Valencia y Barcelona, que ha de regir desde el 15 del corriente, fija la llegada del tren expreso número 701, desde Valencia á Tortosa, á las 14 horas seis segundos. Salida para Barcelona, á las 14.12.

El tren correo de Valencia, llegará á Tortosa á las 2·11. Saldrá á las 2·21.

El mixto de Valencia, llegará á nuestra estación, á las 15·59, saliendo á las 16·13.

Procedente de Barcelona, llegará el expreso núm. 702 á las 12 46. Saldrá de ésta, hácia Valencia, á 12'51.

El correo de Barcelona, núm. 722 tiene su llegada á la 1'57. Su salida, á las 2 12.

El correo mixto llegará de Barcelona á las 11·20 saliendo para Valencia, á las 11 44 minutos.

Publicamos en la primera página un importante artículo titulado: *El trabajo y la vida: Pan de casa y pan de compra.*

Desde el 25 de Julio próximo, hasta el 30 de Septiembre, estará abierto el establecimiento de aguas termales de Nuestra Señora de la Font-Calda, (Gandesa) cuyas aguas están muy recomendadas para las enfermedades del sistema huesoso, de la piel, dispepsias, digestiones etcétera.

Dicho establecimiento, ha sido objeto de grandes reformas.

Por orden telegráfica se ha dispuesto el cierre de todos los Cinematógrafos de la provincia, que no reunan las condiciones señaladas en el real decreto de 14 de Febrero de 1908.

A consecuencia de esta disposición no hubo función el sábado ni anoche en el Teatro Principal de esta ciudad, que las tenía anunciadas.

Los heridos hace pocos días en la explosión de la fábrica de los señores Biasi, Franquet y C.ª, siguen por fortuna, mejorando, sin que hasta ahora se haya presentado complicación alguna.

La casa de nuestro particular amigo D. Pedro Biasi, propietario y consejero del Banco de Tortosa, se vé continuamente visitada por sus numerosos amigos, con objeto de enterarse de su estado y del de sus idolatrados hijos.

A falta de cines, hubo anoche mayor concurrencia que de costumbre, en los casinos y cafés.

Los ciegos y organillos amenizaron la velada, con sus canciones y tocatas, entreteniendo al numeroso público que deseaba sacudir su aburrimiento.

Ayer tarde salió de la parroquia de Santiago, la procesión del *Corpus Christi.*

Tan piadoso acto se vió favorecido por numerosa y lucida concurrencia de fieles, revistiendo extraordinaria solemnidad, á la que contribuyó en mucha parte el celo é interés del Ecónomo de dicha parroquia, nuestro particular amigo, Rdo. D. José F. Domingo.

Según datos que nos proporciona un querido amigo nuestro, el tren especial llamado de baños, prolongará éste año el servicio hasta el pueblo de Ametlla, saliendo de Tortosa á las 15 43 horas, llegando á Ametlla á las 16 46, efectuando su salida á las 18 10 y regresando á las 19·30.

El servicio empezará el día 20 de Julio próximo, y terminará el 15 de agosto, inclusive.

Personas llegadas recientemente de Amposta, nos dicen que la carretera del Estado, desde dicha población hasta el llamado *Partidor*, está en algunos trayectos invadida por las aguas, á consecuencia, sin duda, de las deficiencias observadas en algunos desagües del canal del Ebro.

Deseamos se compruebe la noticia, y si resulta cierta, se proceda en la forma que aconsejan las prescripciones sanitarias.

Las nubes nos favorecieron ayer, á primeras horas de la tarde, con un copioso chubasco, de corta duración.

Orfeó Tortosí.—Sección Excursionista.—Se pone en conocimiento de los señores socios, que para el día 16 de los corrientes, se ha organizado una excursión, al pintoresco valle del *Toscá*, para los socios y familias de los mismos, las que podrán inscribirse y adquirir detalles, en la secretaría del "Orfeó", hasta el viernes 14 de los corrientes.

Hoy han percibido los habilitados de los maestros de esta provincia, las consignaciones de personal y dos trimestres de material, excepto el partido de Gandesa, cuyas nóminas no se remitieron, por carecer de habilitado.

Anteayer tarde, la viuda de José Baiges, operario que falleció el día 19 de mayo, á consecuencia de un accidente en la fábrica de los señores Biasi, Franquet y C.ª, cobró de completo acuerdo con la Ley de Accidentes del Trabajo, la correspondiente indemnización de la Compañía de seguros contra los accidentes, la *Zurich*, de la cual es Agente Inspector, nuestro apreciado amigo D. José Fonts Pianés; con lo cual, dicha Compañía ha corroborado una vez más la fama mundial de que goza, en el exacto y fiel cumplimiento de sus compromisos.

«Diario de Tortosa» se vende en Barcelona, en el kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, á cargo de D. Salvador Sanz.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	344 32
Temple	251 23
Remolinos	97 97
Ebro	321 04
Estación	12 86
Matadero	690 24
Total.	1717 66

Tortosa 8 y 9 Junio de 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 9 de Junio, pesetas, 181'25.

Observatorio del Ebro

Día 10 de Junio de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 24º 3; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada 14º 7.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762 4 mm., y á las 7 de hoy 760 3 mm.

El viento fué ayer del S. y durante la noche, ha sido del S.

Nota.—Ayer cielo variable: lluvia á las 13 h. y á las 22 h. Hoy, truenos lejanos hacia el W; lluvia desde 8 h. 30 m. á 9 h. Lluvia total 4 6 m. m.

Registro civil

DIA 7 DE JUNIO

Nacimientos

Josefa Verge Prades.

Defunciones

Joaquina Rodriguez Galcerán, 65 años.

José Febré Gutierrez, 2 id.

Mercedes Edo Castelló, 6 meses.

Ramón Barrobés Vidal, 70 años.

Matrimonios

Ninguno.

DE SOCIEDAD

Ha salido hoy para Castellón, á fin de asistir en representación del Estado, á las pruebas de los puentes metálicos del trayecto comprendido entre dicha capital y la de Valencia, nuestro particular amigo, el Ayudante de la segunda división de ferrocarriles, D. Reynaldo de Brea, encargado de la línea de Valencia á Tarragona y á Lérida.

Con objeto de asistir á dichas pruebas de puentes, en representación de la Compañía del Norte, era esperado hoy en Castellón, el Jefe de la sección de Vía y Obras de Valencia D. Joaquín Coloma, también querido amigo nuestro, emparentado con distinguidas familias de esta localidad.

Regresó de Mataró (Barcelona), la distinguida señora D.ª Asunción Pallarés, viuda de Anchorena.

X

Tortosa 10 de Junio de 1912.

Crónica mortuoria

†

El Rdo. P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús, falleció ayer tarde en Valencia.

La Compañía de Jesús, acaba de perder á uno de sus hijos más esclarecidos. El ilustre jesuita era bastante conocido en nuestra localidad, donde pasó algunas temporadas; nació en Castellón, y residía en Valencia.

Se trata de una personalidad muy saliente, en el campo de la química y de la biología.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado, lo mismo que á la Compañía de Jesús.

¡Descanse en paz, el alma de tan eximio religioso!

—Todas las misas que se celebrarán mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, desde el toque de oración hasta las once, serán aplicadas, en sufragio del alma de la Sra. D.ª María de Cinta Piñol, viuda de Venetz, fecha del aniversario de su fallecimiento, ocurrido en aquel día del pasado año.

La familia, agradecerá á sus amigos, la asistencia á alguna de las indicadas misas.

Un mitin en Barcelona

Escándalos en un mitin republicano. Gritos, vivas y mueras.—Detención de ocho sujetos. El Sr. Alvarez (D. Melquíades) se retira por el fondo del escenario del Teatro del Bosque.

En el expreso de Madrid llegó ayer á Barcelona, don Melquíades Alvarez, con objeto de tomar parte en el mitin que sus correligionarios los republicanos reformistas, habían anunciado.

El acto tuvo lugar en el teatro del Bosque, que se vió completamente lleno.

Al presentarse en el escenario los oradores, en la galería alta, apareció un letrero en el que se leía; ¡viva Nakens!. Esto originó la primera bronca.

Seguidamente empezó hablar el diputado á Cortes, D. José Zulueta haciendo la presentación del señor Alvarez, y dedicando un párrafo á la unión de los republicanos.

Nueva bronca y vivas á Lerroux á Nakens, etc., etc.

Usó de la palabra don Luis Companys, hablando en catalán, y pidiendo orden. Los alborotadores, en su mayor parte militantes en el partido de Lerroux, no hicieron caso.

En vista de esta actitud, dejó de hablar el señor Miró y Trepat, á pesar de estar anunciado.

Se levantó don Melquiades Alvarez, que fué objeto de una ovacion, Empezó diciendo, que en aquellos momentos recordaba las frases que Cervantes dedicó á Barcelona, proclamándo-la archivo de la cortesía. Bronca nuevamente y gritos de todas clases.... sin duda para desmentir á Cervantes.

Prosiguió el Sr. Alvarez, diciendo que jamás ha atacado á ningún jefe republicano, pues su labor se reduce á propagar el ideal de la república por toda España.

Como arreciasen los gritos, los vivas y los mueras, y todo el repertorio que no pudo oir Cervantes, el señor Melquiades Alvarez se puso al habla con delegado de la autoridad, señor Carbonell, acordando suspender el mitin.

Por armar escándalo en el jardín fueron detenidos ocho sujetos que más tarde fueron puestos en libertad.

El señor Alvarez salió en automóvil, dirigiéndose al Tibidabo donde almorzó.

En la calle de Salmerón se tomaron algunas precauciones, á fin de evitar cualquier alteración de orden público.

Extranjero

Caída mortal

Mourmelon le Grand.—El aviador Kimmerling, pilotando un monoplano, llevando á M. Tonnet por pasajero. han caído desde una altura de 100 metros, resultando ambos muertos y horriblemente destrozados.

La catástrofe del «Vendemaire»

Paarís.—En el lugar donde se ha hundido el submarino "Vendemaire„, ha quedado el "Marseulaise„ y un contratorpedero.

M. Delcassé llegó á las doce de la noche á Cherburgo, dirigiéndose acto seguido á la Prefectura donde terminó de pasar la noche. embarcando al amanecer á bordo de un buque de guerra, para trasladarse al lugar de la catástrofe del submarino.

Sección oficial

Edicto

Don Ignacio Raga Franch, Abogado, Juez Municipal suplente de Tortosa.

Por el presente edicto, se hace saber: Que en méritos de diligencias de ejecución de sentencia dictada en el juicio verbal civil, seguido por María de la Cinta Aleixandri Monllaó, sobre reclamación de cantidad, contra D. José Torres Martínez, de ignorado domicilio, se sacan á la venta en pública subasta los objetos siguientes:

Un armario bufet para comedor, pintado de color de nogal, con cristales labrados, *cincuenta pesetas.*

Una cama de madera pintada de color de nogal con un sumier de las llamadas de monja, *treinta pesetas.*

Una mesita de noche pintada color nogal, con su piedra de color, *diez pesetas.*

Seis sillas pintadas color nogal con asiento de regila, *veinte y una pesetas.*

Cuatro sillas pintadas de color nogal, con asiento de cartón, *ocho pesetas.*

Una cama de hierro pintada de negro con remaches dorados con un sumier, de las llamadas para matrimonio, *cuarenta y cinco pesetas.*

Una mesa cuadrada para comedor, de madera blanca chapeada de nogal, con un solo pié, *veinte pesetas.*

Cinco cuadros de diferentes tamaños y varias imágenes, *ocho pesetas cincuenta céntimos.*

Un espejo de pared con marco negro, tamaño corriente, *siete pesetas.*

Una muñeca de movimiento, *tres pesetas.*

Un maletín de viaje pequeño, *una peseta.*

Un colchón de lana con telas amarillas para una cama grande, *cuarenta pesetas.*

Un jergón de clin con telas rayadas para una cama *pequeña*, grande, *nueve pesetas.*

Otro jergón de clin con telas rayadas para cama pequeña, *siete pesetas.*

Una manta de lana parda fondo oscuro con iniciales J. T., *cuatro pesetas.*

Una flasada blanca de lana, para una cama grande con listas azules, *diez pesetas.*

Un almoadón de cama con funda blanca, *una peseta cincuenta céntimos*

Una cortina de vute, *una peseta cincuenta céntimos.*

Una mosquetera de gasa azul para cama grande, *una peseta.*

Una tela de saco que envuelve un jergón, *cincuenta céntimos.*

Que suman un total de 278'00.

El remate tendrá lugar el día veinte y dos del actual y hora de las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado. Se hace saber, que los que deseen tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en la mesa del Juzgado, Establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del total valor de los objetos. Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del total valor de los mismos: y que dichos objetos se hallan en poder del depositario nombrado D. Francisco Sanz Mayor, vecino de esta ciudad.

Dado en Tortosa, á siete de Junio de mil novecientos doce.

Ignacio Raga.

P. M. del S. J. M.

Luis Tallada, Scrio.

***

Edicto de 1.ª cobranza

Don José Tarín Quinzá, Recaudador de Arbitrios Municipales de ésta ciudad.

Hago saber: Que aprobado por la Superioridad el reparto de Carros del corriente año, desde el día de hoy se procederá al cobro del mismo en las oficinas de esta recaudación y horas de 9 á 13, y de las 16 á las 18.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción vigente de 26 de Abril de 1900

Tortosa 10 Junio de 1912.

El Recaudador,

José Tarín.

***

«Orfeó Tortosí»

La Sección excursionista de la floreciente Sociedad "Orfeó Tortosí„, pone en conocimiento de los señores socios, que para el domingo, 16 de los corrientes, ha organizado una excursión al *Toscá*, rogando á los que quieran asistir, pasen por la secretaría de la sociedad, en donde podrán incribirse y adquirir datos sobre la misma.

La Comisión.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Ametlla, 8 Junio de 1912.

Muy distinguido señor mío: Otra grata noticia tengo que darle, que favorece á este pueblo; pues se trata de que será un hecho, que el tren de baños, cuyo servicio era solo entre Tortosa, Amposta y Ampolla, se prolongará este año hasta aquí, y si bien esto es mucho relativamente, no es lo que se necesita. Y lo digo así, porque solo tendrán una hora escasa de tiempo los bañistas para tomar el baño y merendar; y lo que convenía, es que se diesen billetes de baños para el mixto descendente N.º 721, que sirvieran para regresar á Tortosa, con el corto 1716, y de este modo tendrían dos horas completas de tiempo, los que nos favoreciesen con su visita.

Suplicando la inserción de la presente en su apreciable diario, se repite atto. y S. S. q. b. s. m.

Un suscriptor.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

Castellón 10 á las 17'30.

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 250.000 ptas. el 859, (San Sebastian).

Con 100.000 id. el 18.688, Huelva.

Con 60.000 id., el 11.003, Melilla.

Y con 6.000 id., cada uno de los siguientes: 5.806, 1483, 991, 18.145, 16.321, 19.897, y el 9.641.—C.

MADRID

Petición

El Diputado por el Distrito de Vinaroz, Sr. Saiz de Carlos, ha pedido al Ministro de la Gobernación, socorra á los damnificados por el imponente temporal desarrollado en Benicarló el sábado último.

El Sr. Barroso procurará complacerle.—C.

DE BARCELONA

Los sucesos de ayer

La Publicidad, califica de vergonzoso, lo ocurrido ayer en el Teatro del Bosque, con motivo del mitin celebrado por los reformistas, al que asistieron los señores Alvarez, Zulueta, Miró y Trepal y otros oradores.

El Progreso hace constar que fué la voz del pueblo, la que ahogó la de los oradores.

Se acentúan las disidencias entre los republicanos.—C.

Hácia Reus

Esta noche saldrá para Reus el Diputado D. Melquiades Alvarez.

En Septiembre próximo volverá á Barcelona, para asistir á un gran banquete, que se celebrá en honor suyo.—C.

Enfermo

El Ilmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis, Dr. Laguarda, se encuentra enfermo, si bien no de gravedad.

Recibe con este motivo, muchas pruebas de simpatía y afecto.—C.

Multado y encarcelado

El *curandero* conocido por *enviado* de Dios ha sido multado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, fijándose varias multas de 500 pesetas.

Como no ha podido hacerlas efectivas, ha sido encarcelado.—C.

Peregrinación

Hoy ha salido de esta capital, una peregrinación catalana, que se dirije á Begoña, Zaragoza y Lourdes.—C.

Asamblea

Esta tarde ha continuado su labor, con bastante concurrencia, la Asamblea nacional de Panaderos.

Despues de la sesión han sido obsequiados los Congresistas, visitando los puntos mas notables de la capital.—C.

MADRID

Congreso

Escasa animación en la sesión de hoy.

En el banco azul los señoras Canalejas y Barroso.

El Sr. Saiz de Cárlos, habla de la crisis jornalera que se observa en Benicarló y otros pueblos de su distrito.

Para aminorarla, pide se condonen las contribuciones directas, y se proceda á la inmediata construcción de la carretera en proyecta, de Benicarló á San Mateo.

El Sr. Villanueva estudiará la petición del Diputado por Vinaroz.

Los señores Romeo, Saez, Mencheta y el Conde los Andes, hacen varias peticiones.

El Sr. Jorro se ocupa de la necesidad de crear departamentos especiales en las Audiencias para ocuparlos los jóvenes delincuentes

Continua la sesión.—C.

El presidente

Ha recibido á los periodistas diciéndoles que S. M. el Rey se trasladará mañana á Carabanchel para presenciar las maniobras militares.—C.

Mejorando

Se encuentra mejorado de su ligera dolencia, el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter.—C.

Canalejas y Barroso

Estos personajes asisiirán esta tarde á la reunión que celebrará la Comisión parlamentaria, que entiende en el proyecto de ley sobre Mancomunidades.—C.

Indultos

El ministro de Grácia y Justicia, ha puesto hoy á la firma de S. M., varios decretos de indultos.—C.

Donativos

S. M. el Rey ha enviado á Villarreal, las mil pesetas que destinó á socorrer á las víctimas del incendio ocurrido recientemente.—C.

Almuerzo

El señor Canales asistirá hoy al almuerzo que se celebrará en el ministerio de Estado, en obsequio de la misión Norte Americana de la Exposición Internacional Panamá-Pacífico.

El jefe del Gobierno asistirá más tarde á un banquete que con el mismo motivo se celebrará en la Embajada de Méjico.—C.

Weyler

El Sr. Weyler, vice-Presidente, del Consejo de Administración de la compañía de los ferro-carriles del Sur, ha conferenciado con el Ministro de Fomento, sobre las últimas huelgas.

Ambos guardaron gran reserva.—C.

Conferencia

Está celebrando en estos momentos una conferencia, la comisión hispano francesa, que entiende en la parte administrativa, de las negociaciones sobre Marruecos.—C.

Visita

Ha visitado al Sr. ministro de la Gobernación una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil, quejándose de que varias Cooperativas, venden artículos á personas que no están asociadas, perjudicando extraordinariamente á los industriales.

Le han pedido se rebaje su matrícula, á fin de que resulten menos lesionados sus intereses.

Hablaron tambien de la Exposición Nacional que ha de celebrarse en Madrid.—C

El Rey

S. M. el Rey ha recibido al Duque de Torancón, organizador de la fiesta del Real tiro de pichón, entregándole diez mil pesetas, producto líquido de aquella fiesta, que serán distribuídas por la Reina Doña Victoria, entre los pobres de Madrid.—C.

Ultimas noticias

Ha visitado al ministro de Instrucción Pública, el Sr. Rodríguez Marín, nuevo Director de la Biblioteca Nacional, exponiéndole varios útiles proyectos que piensa llevar á la práctica.

—S. M. el Rey ha recibido la visita de la misión Norte Americana, dándole cuenta de los festejos que se celebrarán el año 1915, con motivo de la apertura del canal de Panamá.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa